

Boletín Estadístico CRA

Mayo - Agosto 2006

José Francisco Manjarrés Iglesias
Director Ejecutivo

Clara Lucía Uribe Payares
Experta Comisionada

Mauricio Millán Drews
Experto Comisionado

Cristian Stapper Buitrago
Experto Comisionado

Boletín Elaborado por la Oficina Técnica de la CRA

COMPORTAMIENTO TARIFARIO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN COLOMBIA DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

1. PRESENTACIÓN

El presente Boletín estadístico muestra la evolución tarifaria de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, durante los últimos 5 años.

Su objetivo es dar a conocer de forma general y representativa la situación tarifaria en las principales ciudades del país.

La muestra se encuentra conformada por 14 ciudades, y la información base corresponde a las tarifas que han sido aplicadas por las respectivas empresas prestadoras de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Las cifras con las cuales se elaboró el presente Boletín se obtuvieron a partir de información que directamente reportaron a la CRA los prestadores en la aplicación de sus tarifas.

Estos datos podrán ser consultados y descargados en archivos planos desde la página Web de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico: www.cra.gov.co, además de información complementaria. (Para aquellos interesados en recopilar estas cifras para posteriores análisis particulares que deseen realizar).

Esperamos de esta manera iniciar con la divulgación de boletines periódicos, los cuales buscarán dar a conocer información relevante sobre diferentes temas relacionados con el sector de agua potable y saneamiento básico.

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN (PÁG. 1)
2. TARIFAS APLICADAS EN EL ESTRATO CUATRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. (PÁG. 2)
3. TARIFAS DEL SERVICIO RESIDENCIAL DE ASEO (PÁG. 5)
4. FACTURA MEDIA BÁSICA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. (PÁG. 7)
5. COMPORTAMIENTO DE SUBSIDIOS (PÁG. 10)

NOTAS SOBRE INFORMACIÓN:

La información de cada una de las ciudades se ha recopilado con base en datos reportados por las siguientes empresas:

Armenia: Empresas Públicas de Armenia (acu, alc y aseo)

Barranquilla: AAA (acu, alc, y aseo)

Bucaramanga: AMB (acu), CDMB (alc), EMAB (aseo).

Bogotá: EAAB (acu, alc), ECSA (Aseo).

Cali: EMCALI (acu, alc), EMSIRVA (Aseo)

Cartagena: Aguas de Cartagena (acu, alc), Ciudad Limpia (aseo)

Ibagué: IBAL (acu, alc), IINTERASEO (aseo)

Manizales: Aguas de Manizales (acu, alc), EMAS (aseo)

Medellín: EPM (acu-alc), Empresas Varias de Medellín (EVM)

Pasto: EMPOPASTO (acu, alc), EMAS (aseo)

Pereira: Aguas y Aguas de Pereira (acu, alc), Empresa de Aseo de Pereira (aseo)

Santa Marta: METROAGUA (acu-alc), INTERASEO (aseo)

Villavicencio: EAAV (acu, alc), Bioagrícola del Llano (Aseo)

Popayán: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán (Acu, alc), Alcaldía-Grupo de Aseo (aseo)

2. TARIFAS APLICADAS EN EL ESTRATO CUATRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Para la simplificación del análisis de la evolución de los costos de referencia, se tienen en cuenta los dos componentes tarifarios que de manera general el usuario percibe en las facturas, el cargo fijo y el cargo por consumo. El primero, resultado del Costo Medio de Administración (CMA), y el segundo, de los Costos Medios de Operación (CMO), Inversión (CMI) y de Tasas Ambientales (CMT). Este último costo, sólo aplica como consecuencia de la nueva metodología tarifaria.

NOTA: Las ciudades se han dividido en dos grupos, teniendo en cuenta el número de suscriptores del servicio de acueducto. El primero contiene los prestadores de las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena Bucaramanga y Pereira. El segundo grupo se compone de las ciudades de Manizales, Ibagué, Santa Marta, Pasto, Armenia, Popayán y Villavicencio. Los valores por componente corresponden a las tarifas aplicadas en diciembre de cada año para cada una de las ciudades, en precios constantes de diciembre de 2005. Las tarifas que figuran para el año 2006, son las aplicadas en el mes de abril de este año.

2.1 CARGO FIJO (ESTRATO 4)

Es de recordar, como producto de la aplicación de la Resolución CRA No. 287 de 2004, que las variaciones del cargo fijo se vienen dando desde el 2004, concretamente en la primera transición regulatoria del CMA.

Gráfico 1.
Tarifas Cargo Fijo – (Grupo 1) – Acueducto
(Estrato 4) (\$ constantes de 2005)



Es así como se observa en el gráfico 1, variaciones marcadas en ciudades como Cali y Medellín hacia la baja, pero principalmente en Bogotá, donde la caída por este concepto es notoria, incluso para ambos servicios.

Por su parte, Barranquilla presentó una situación diferente al generar durante los primeros cuatro años, incrementos tarifarios.

Las diferencias entre las variaciones se explican principalmente por la forma en que las empresas adoptaron su transición regulatoria para este componente de la estructura tarifaria, tanto en la primera parte como la segunda.

Cuando las variaciones en las tarifas del cargo fijo eran a la baja, como consecuencia de la aplicación de la nueva metodología tarifaria, las empresas tenían la opción de realizar el ajuste de forma inmediata sin transición. El anterior hecho ocurrió por ejemplo en Bogotá, donde por esta razón, estas tarifas no variaron en gran medida en el 2006, mientras que en ciudades como Cali y Medellín donde no se aplicó una reducción fuerte desde el inicio, las variaciones en el presente año son más marcadas.

En la ciudad de Pereira las tarifas se incrementaron en 2004 y 2005, pero en 2006 volvió a bajar como efecto de la aplicación de la Res.287 de 2004 y se sitúa un poco por debajo en términos reales de lo que se cobró en el 2004.

Al revisar la información para el servicio de acueducto en otras ciudades del país (Grupo 2), se evidencia también que las variaciones tarifarias en cargo fijo, se presentan de forma general desde la aplicación de la nueva metodología tarifaria. Se presentan decrementos importantes en las tarifas por este concepto en ciudades como Manizales y más moderados en Armenia, Villavicencio y Pasto, mientras que se presentan incrementos leves en Ibagué y Popayán. (Gráfico 2).

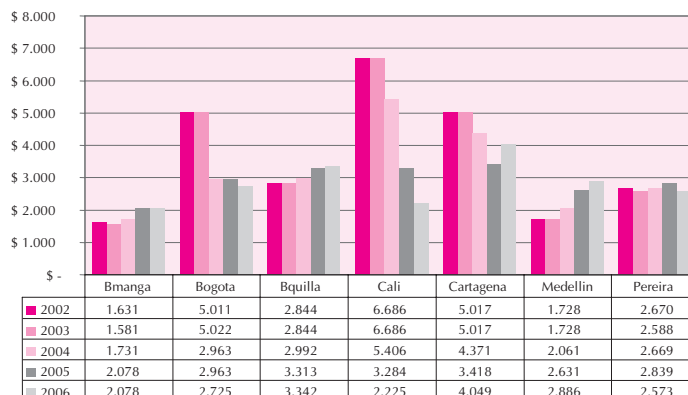
Gráfico 2.
Tarifas Cargo Fijo – (Grupo 2) – Acueducto
(Estrato 4) (\$ constantes de 2005)



Las tarifas por cargo fijo en el servicio de alcantarillado en las ciudades capitales del país, evidencian tendencias más disímiles a lo observado en el de acueducto. Es decir, ya no se encuentran comportamientos generalizados, sino

más bien obedece a circunstancias particulares en cada una de las ciudades (Gráficos 3 y 4).

Gráfico 3.
Tarifas Cargo Fijo – (Grupo 1) – Alcantarillado
(Estrato 4) (\$ constantes de 2005)



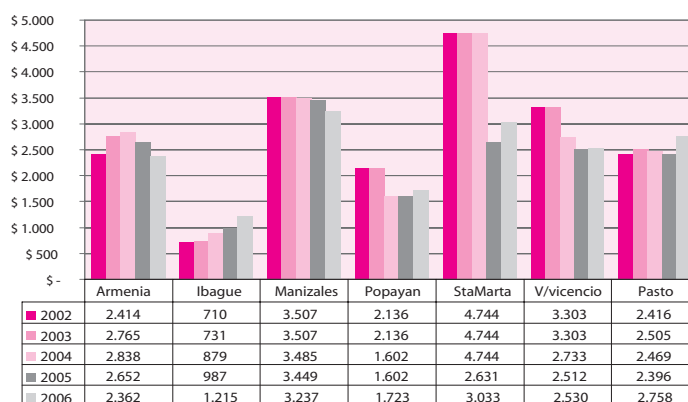
Es así como en la ciudad de Cartagena, la tarifa disminuyó por este concepto en el servicio de alcantarillado en términos reales en el 2004 y 2005, pero repuntaron en este último año. Situación similar se presentó en la ciudad de Santa Marta.

El comportamiento en ciudades como Armenia, Villavicencio, Bogotá y Cali han sido similares al los del servicio de acueducto, siendo en estas últimas particularmente hacia la baja de forma muy marcada.

En ciudades como Armenia y Manizales se han evidenciado reducciones por este concepto, en los dos últimos años. Por su parte Ibagué ha tenido variaciones constantes hacia el alza.

La ciudad de Pereira no muestra variaciones significativas en los años analizados.

Gráfico 4.
Tarifas Cargo Fijo – (Grupo 2) – Alcantarillado
(Estrato 4) (\$ constantes de 2005)

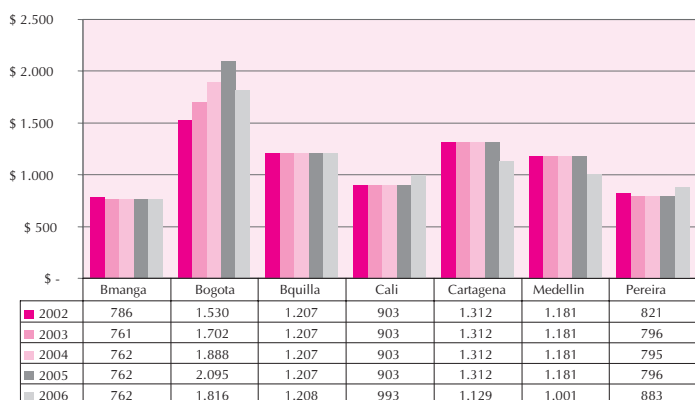


Un aspecto para destacar en general, consiste en que actualmente las tarifas del componente del Cargo Fijo se han vuelto más homogéneas, es decir, si se observan los comportamientos tarifarios presentados durante el año 2002 en ambos servicios, estos mostraban unas cifras muy dispersas. Durante el presente año, esta dispersión se redujo notablemente, mostrando que las tarifas se encuentran en un rango mucho más estrecho.

2.2 CARGO POR CONSUMO (ESTRATO 4)

En el análisis de las tarifas de este componente, se tiene en cuenta el valor aplicado por las diferentes

Gráfico 5.
Tarifas Cargo por Consumo – (Grupo 1) – Acueducto
(Estrato 4) (\$/m3 constantes de 2005)



empresas de las respectivas ciudades analizadas en el rango de consumo básico.

En estos casos se observa en los Gráficos 5 a 8, a diferencia del componente de Cargo fijo, que la aplicación de la nueva metodología tarifaria ha generado variaciones a partir del año 2006, luego de la aplicación de los resultados de los estudios de costos.

No obstante, las tarifas por este componente se han mantenido relativamente constantes para la mayoría de las ciudades, en ambos servicios.

Casos como el de Pasto y Bogota, durante los primeros cuatro años presentaron una marcada tendencia al alza. En está última, los incrementos se debieron a modificaciones en sus costos de referencia. Sin embargo, como resultado de la aplicación de la nueva metodología tarifaria, la tarifa fue objeto de disminución en el 2006.

Por su parte en la ciudad de Villavicencio se presentan grandes variaciones, tanto a la baja como al alza, en los servicios de acueducto y alcantarillado respectivamente. Dichas modificaciones estuvieron determinadas por una modificación particular de las tarifas.

En ciudades como Cali, Cartagena, Medellín, Santa Marta, Armenia y Manizales se evidencian en el servicio de alcantarillado alzas resultado de la aplicación de la nueva metodología tarifaria.

Sin embargo, es de destacar que si bien las tarifas del año 2006 han sido aplicadas en cada ciudad, éstas podrán ser objeto de ajustes en los casos donde los estudios de costos requieran modificarse debido a observaciones o modificaciones que efectúe la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

En el caso de la ciudad de Bucaramanga, la tarifa no ha sufrido modificaciones debido a que los prestadores aún no han aplicado la Resolución 287 de 2004.

Gráfico 6.
Tarifas Cargo por Consumo – (Grupo 2) –
Acueducto
(Estrato 4) (\$/m3 constantes de 2005)

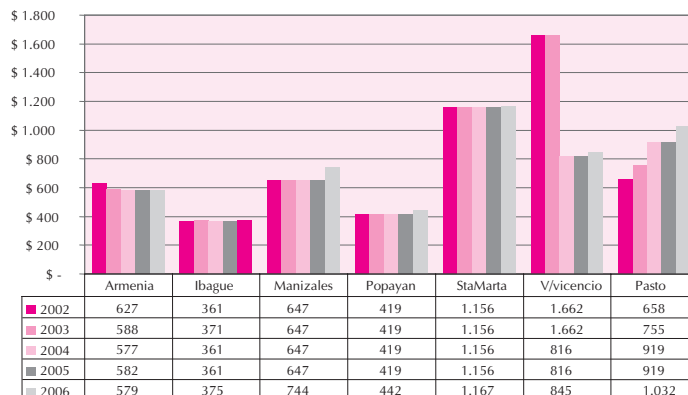


Gráfico 7.
Tarifas Cargo por Consumo – (Grupo 1) –
Alcantarillado
(Estrato 4) (\$/m3 constantes de 2005)

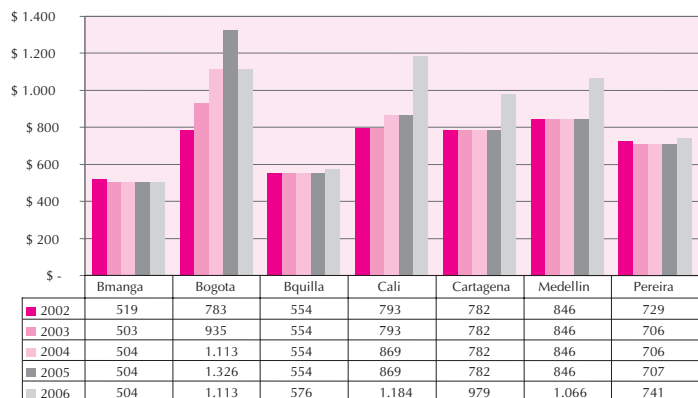
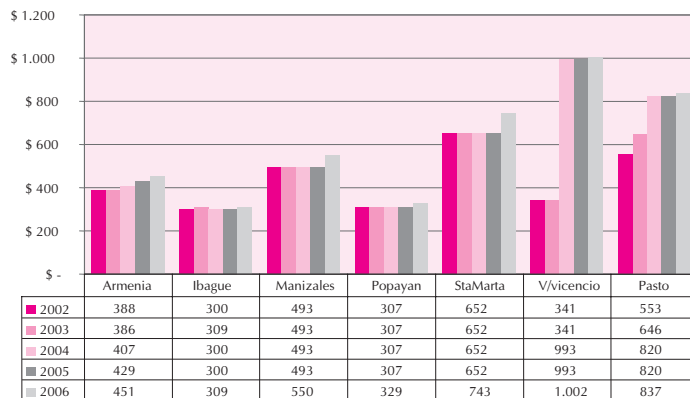


Gráfico 8.
Tarifas Cargo por Consumo – (Grupo 2) –
Alcantarillado
(Estrato 4) (\$/m3 constantes de 2005)



3. TARIFAS DEL SERVICIO RESIDENCIAL DE ASEO.

En cuanto a la aplicación de las tarifas del servicio de aseo, se pueden observar sus tendencias en los Gráficos 9 al 14.

En el primer grupo de ciudades se evidencia que para los estratos 1 al 3 se presenta un incremento de las tarifas entre los años 2002 - 2006, debido principalmente al desmonte de subsidios extralegales para alcanzar los topes máximos de Ley. En la medida que el estrato es más alto, la variación o impacto tarifario de las tarifas es mucho menor.

Para Cartagena, el comportamiento similar de las tarifas entre los años 2002 a 2004 y su marcada alza tarifaria entre los años 2005 y 2006 para los estratos 1 a 3, obedece principalmente a la aplicación de las metodologías tarifarias expedidas por esta Comisión.

No obstante, las actuales tarifas para estos estratos aún permanecen por debajo de ciudades tales como Bogotá, Medellín, Barranquilla y en algunos casos, de ciudades como Cali y Bucaramanga. Así mismo, los niveles de subsidio

en Cartagena a partir de 2005, para los estratos 1, 2 y 3 son de 70%, 40% y 15% respectivamente, lo que corresponde al nivel máximo de subsidios permitidos por ley.

Los prestadores de esta ciudad iniciaron la aplicación de las normas regulatorias a partir del año 2005. Es de destacar que en el estrato 4 o costo de referencia hubo una disminución tarifaria e incluso su valor se encuentra por debajo de varias ciudades de la muestra. Por su parte los estratos 5 y 6 de esta ciudad presentan una disminución a partir del año 2005.

Medellín presentó unos aumentos considerables para los estratos 1 y 2, debido al desmonte de subsidios extralegales. Pero con las nuevas disposiciones legales en materia de subsidios, estos porcentajes aumentaron, como se observa más adelante en el gráfico 36.

En la ciudad de Cali, se observa una disminución de las tarifas de los estratos 5 y 6 entre los años 2005 y 2006, como producto de una disminución en el aporte solidario.

Gráfico 9.
Tarifas Aseo – Estrato 1- (Grupo 1)
(\$ constantes de 2005)

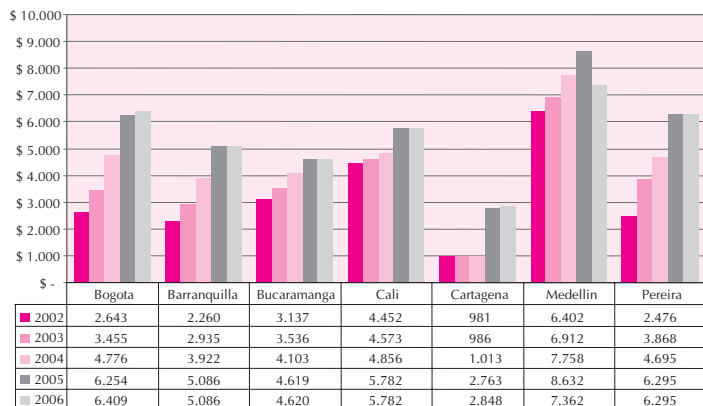


Gráfico 10.
Tarifas Aseo – Estrato 2- (Grupo 1)
(\$ constantes de 2005)

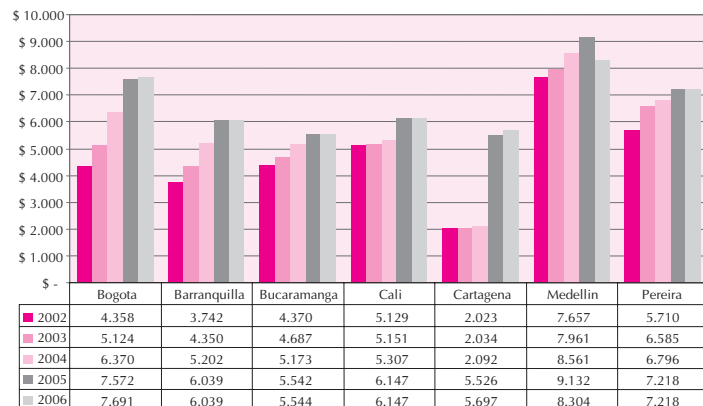


Gráfico 11.
Tarifas Aseo – Estrato 3-(Grupo 1)
(\$ constantes de 2005)

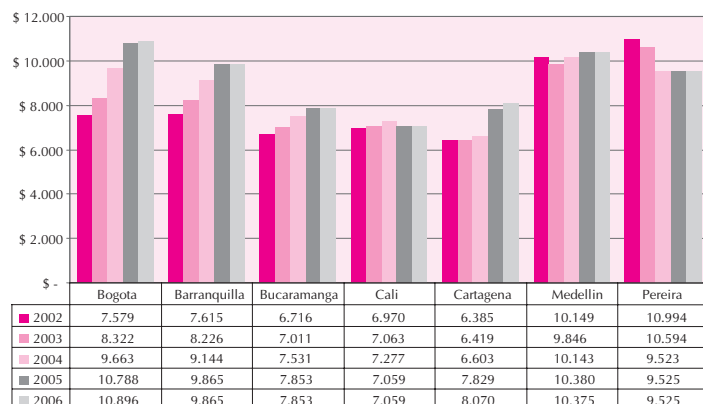


Gráfico 12.
Tarifas Aseo – Estrato 4-(Grupo 1)
(\$ constantes de 2005)



Gráfico 13.
Tarifas Aseo – Estrato 5- (Grupo 1)
(\$ constantes de 2005)

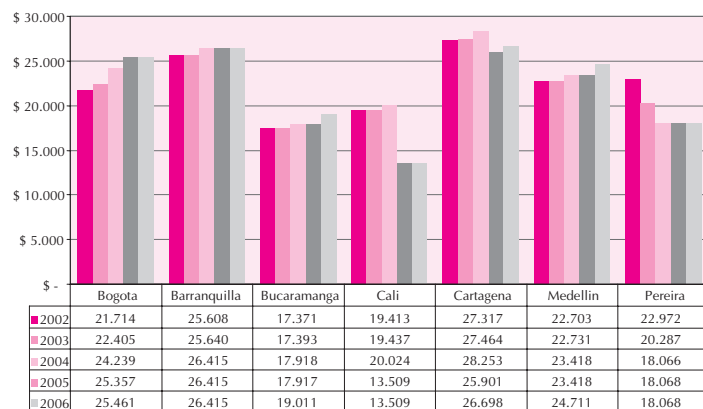
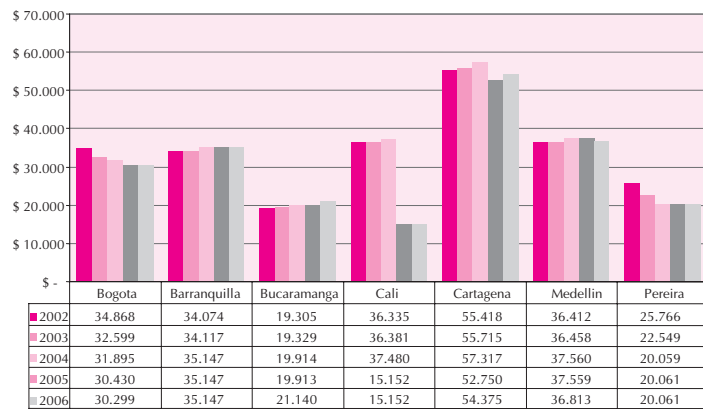


Gráfico 14.
Tarifas Aseo – Estrato 6- (Grupo 1)
(\$ constantes de 2005)



En el segundo grupo de ciudades, de acuerdo con los gráficos 15 al 20, se presenta un comportamiento similar al primer grupo, es decir, un aumento considerable de las tarifas en los estratos bajos debido al desmonte de subsidios extralegales. Mientras que para los estratos

4 a 6 el comportamiento es más homogéneo, especialmente entre los años 2004 – 2006.

En las ciudades de Pereira y Pasto, se observa una disminución gradual de las tarifas desde el estrato 3 en adelante.

Gráfico 15.
Tarifas Aseo – Estrato 1-(Grupo 2)
(\$ constantes de 2005)

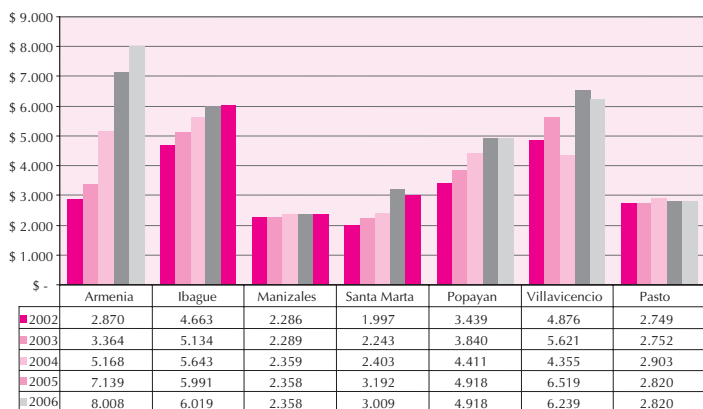


Gráfico 17.
Tarifas Aseo – Estrato 3-(Grupo 2)
(\$ constantes de 2005)

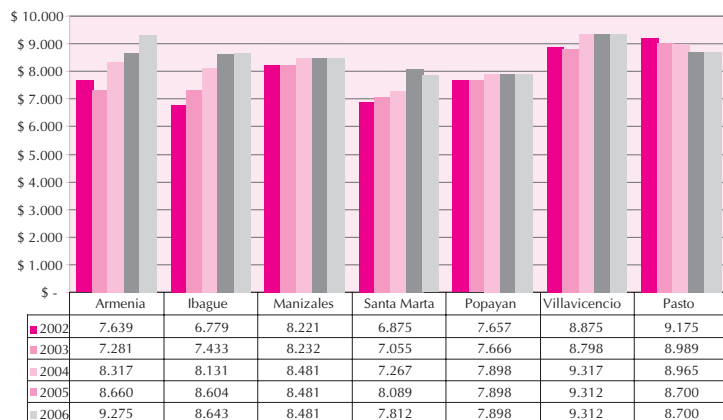


Gráfico 16.
Tarifas Aseo – Estrato 2-(Grupo 2)
(\$ constantes de 2005)

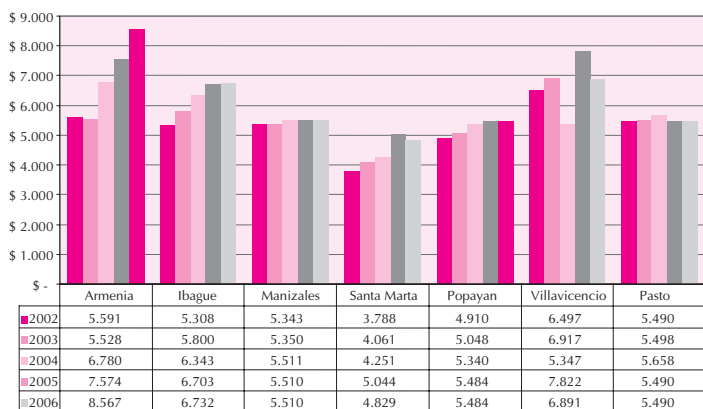


Gráfico 18.
Tarifas Aseo – Estrato 4-(Grupo 2)
(\$ constantes de 2005)

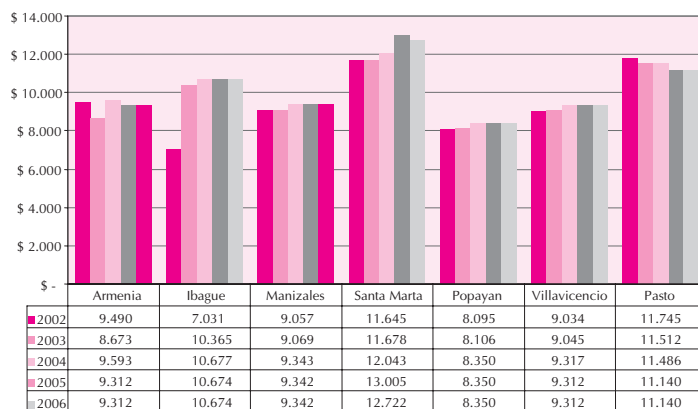


Gráfico 20.
Tarifas Aseo – Estrato 6-(Grupo 2)
(\$ constantes de 2005)

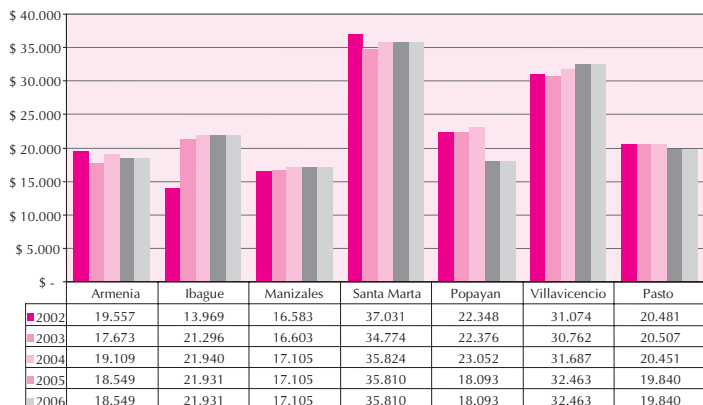
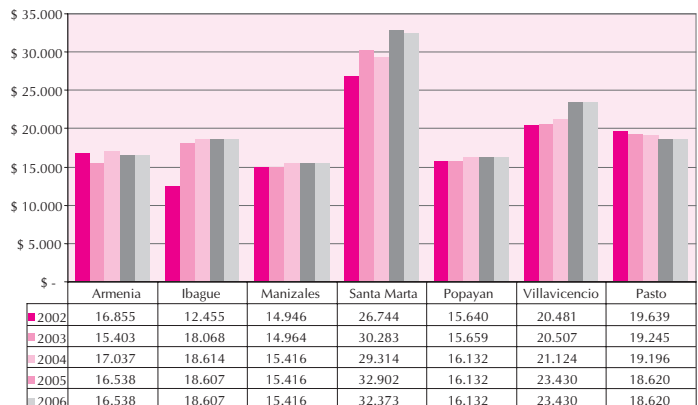


Gráfico 19.
Tarifas Aseo – Estrato 5-(Grupo 2)
(\$ constantes de 2005)



4. FACTURA MEDIA BÁSICA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Con el fin establecer tendencias en cuanto a las facturas que han venido pagando los usuarios de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, se analiza una facturación promedio conjunta de acueducto y alcantarillado para un consumo básico de 20 m³, en cada uno de los dos grupos.

No obstante, la factura media típica (a partir de los consumos promedio reales en cada ciudad), reflejaría efectos adicionales debido a cada promedio del consumo, como sería el caso de la

ciudad de Bogotá, donde sus consumos medios se encuentran cerca de los 14 m³, lo que reduciría notablemente el valor de la factura.

Para las ciudades que conforman el primer grupo (Gráficos 21 a 26), se puede observar en los últimos años, que en los estratos bajos (1, 2 y 3) ha existido mayor variabilidad en la factura media básica. Las diferencias pueden explicarse principalmente por la aplicación del criterio de solidaridad y redistribución de ingresos.

Gráfico 21.
Factura Media Básica – (Grupo 1) – Acu y Alc
Estrato 1 (\$ constantes de 2005).

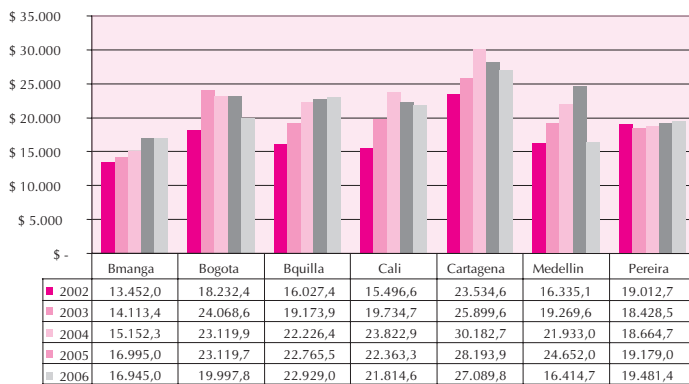


Gráfico 22.
Factura Media Básica – (Grupo 1) – Acu y Alc
Estrato 2 (\$ constantes de 2005).

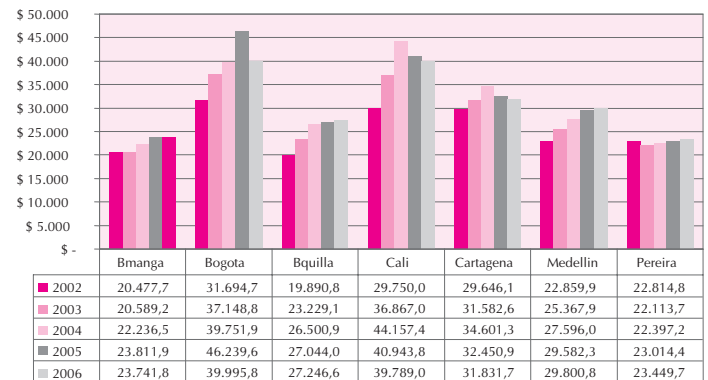


Gráfico 23.
Factura Media Básica – (Grupo 1) – Acu y Alc
Estrato 3 (\$ constantes de 2005).

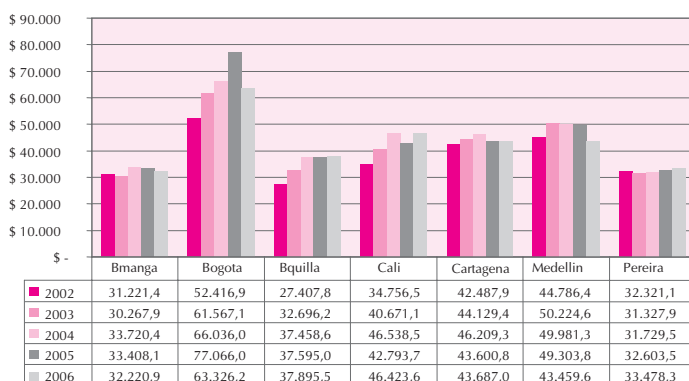


Gráfico 24.
Factura Media Básica – (Grupo 1) – Acu y Alc
Estrato 4 (\$ constantes de 2005).

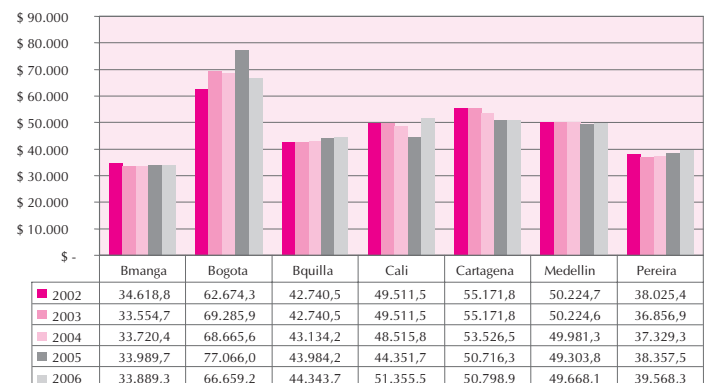


Gráfico 25.
Factura Media Básica – (Grupo 1) – Acu y Alc
Estrato 5 (\$ constantes de 2005).

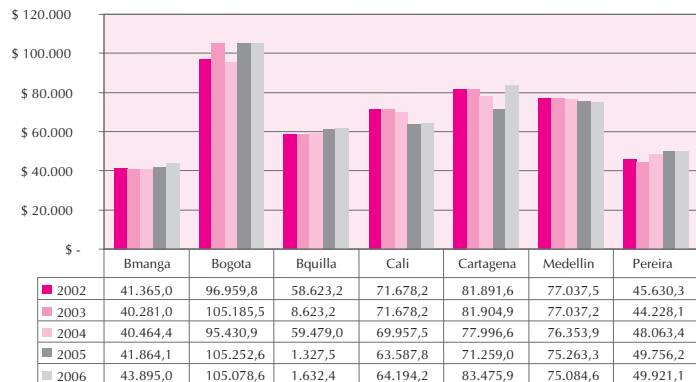
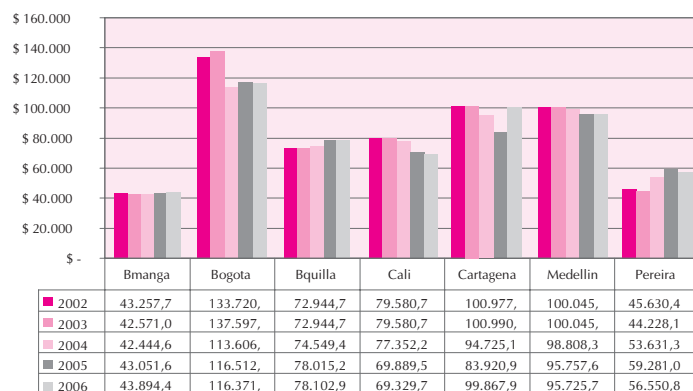


Gráfico 26.
Factura Media Básica – (Grupo 1) – Acu y Alc
Estrato 6 (\$ constantes de 2005).



Al revisar la información del segundo grupo de ciudades (Gráficos 27 a 32), se observa que los comportamientos son más disímiles y corresponden a particularidades en la aplicación de las tarifas en cada una de las ciudades. Es de anotar que el caso de Ibagué, presenta una relativa estabilidad en todos los estratos, mientras

que en la ciudad de Pasto se han presentado variaciones en cada uno de ellos durante los últimos años.

En la ciudad de Manizales se puede verificar un comportamiento similar al de las ciudades del grupo 1.

Gráfico 27.
Factura Media Básica – (Grupo 2) – Acu y Alc
Estrato 1 (\$ constantes de 2005).

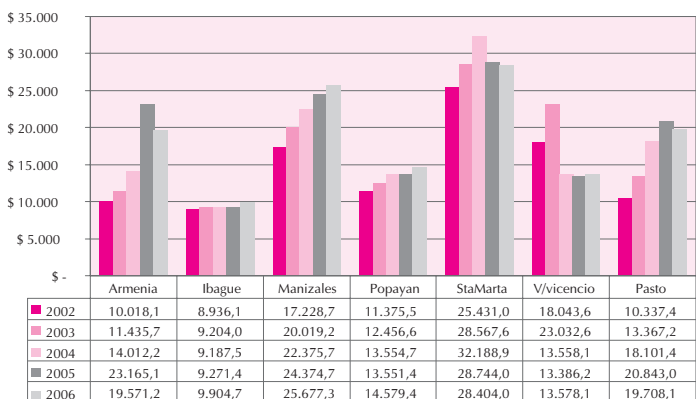


Gráfico 28.
Factura Media Básica – (Grupo 2) – Acu y Alc
Estrato 2 (\$ constantes de 2005).



Gráfico 29.
Factura Media Básica – (Grupo 2) – Acu y Alc
Estrato 3 (\$ constantes de 2005).

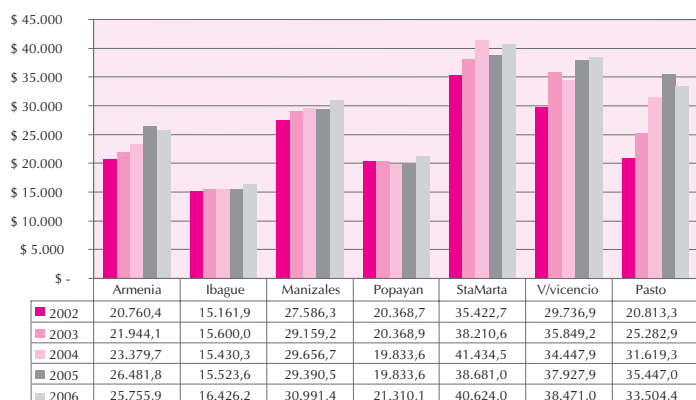


Gráfico 30.
Factura Media Básica – (Grupo 2) – Acu y Alc
Estrato 4 (\$ constantes de 2005).

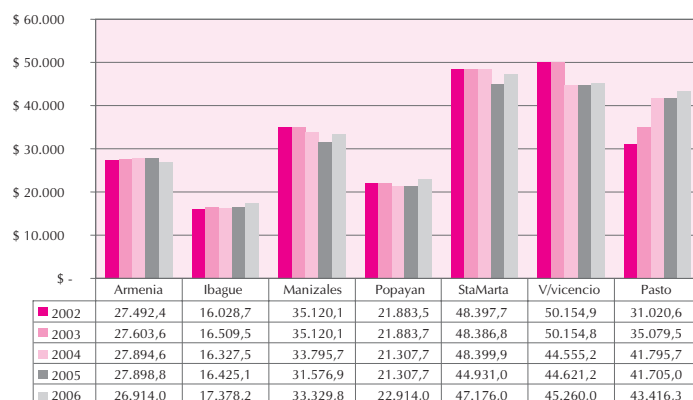


Gráfico 31. Factura Media Básica – (Grupo 2) – Acu y Alc Estrato 5 (\$ constantes de 2005)

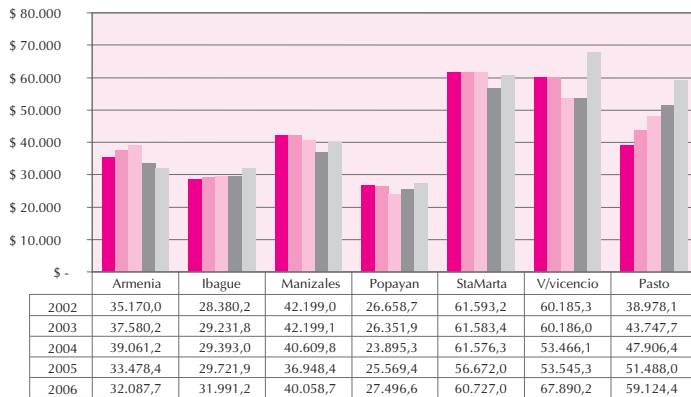
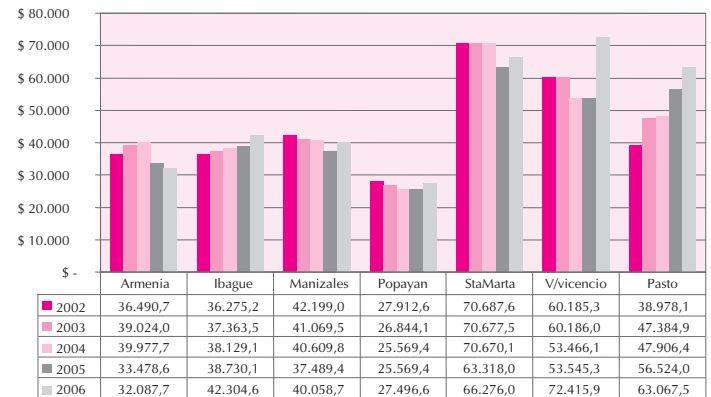


Gráfico 32. Factura Media Básica – (Grupo 2) – Acu y Alc Estrato 6 (\$ constantes de 2005).



5. COMPORTAMIENTO DE LOS SUBSIDIOS.

En general se pueden evidenciar tres tipos de comportamiento en la tendencia histórica de los subsidios.

El primer comportamiento ocurre cuando se han presentado desmontes de subsidios extralegales, con una disminución de los mismos en los primeros años, y han aumentado nuevamente con las nuevas reglamentaciones en esta materia.

El segundo caso se presenta cuando ha existido desmontes de subsidios extralegales y posteriormente se ha presentado una relativa estabilización de estos.

El tercer caso ocurre cuando los subsidios han permanecido relativamente constantes a través del tiempo. Sin embargo, pueden presentarse casos particulares, en cada una de las ciudades.

Las siguientes gráficas representan ejemplos de los casos anteriores en la asignación de subsidios para los estratos bajos.

No obstante, quienes deseen consultar los desmontes de subsidios en alguna ciudad de la muestra en particular, podrán acceder a esta información en archivos planos, desde la página web de la Comisión <http://www.cra.gov.co>.

Gráfico 33. CASO 1. Evolución en subsidios asignados y posterior aumento con nuevas reglamentaciones Acueducto y Alcantarillado Cargo Fijo - Armenia.

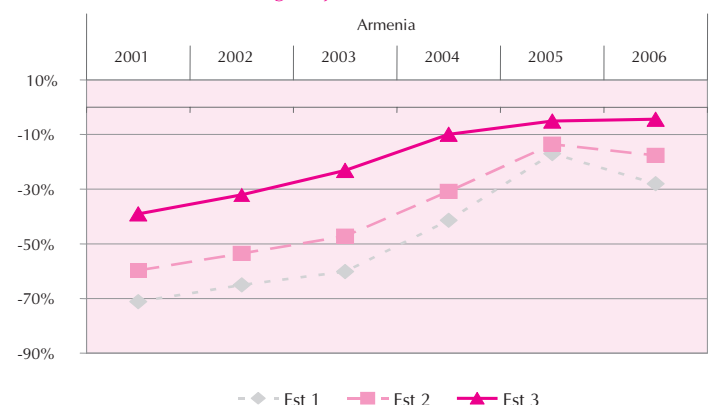
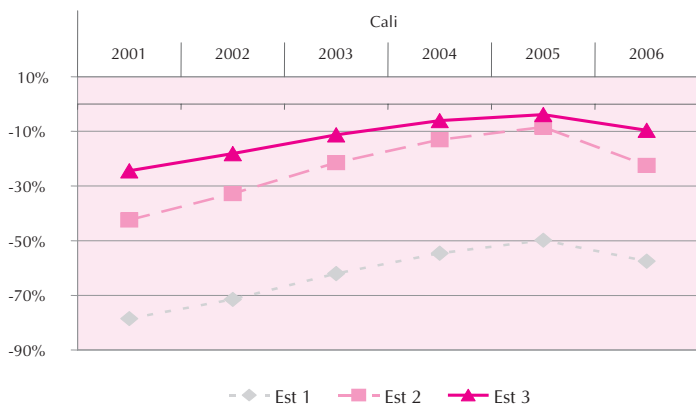


Gráfico 34.
CASO 1. Evolución en subsidios asignados y posterior aumento con nuevas reglamentaciones
Acueducto y Alcantarillado
Cargo Fijo - Cali.



En estos casos se evidencia que las nuevas reglamentaciones en materia de subsidios (Decretos 1013 de 2005 y 057 de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial) han permitido aumentar los porcentajes de subsidios asignados a los diferentes estratos. Así mismo, es de recordar que con la Ley 812 de 2003 se incrementó el nivel máximo de subsidio al Estrato 1 en un 70%.

Gráfico 35.
CASO 1. Evolución en subsidios asignados y posterior aumento con nuevas reglamentaciones
Acueducto y Alcantarillado
Cargo por Consumo - Cali.

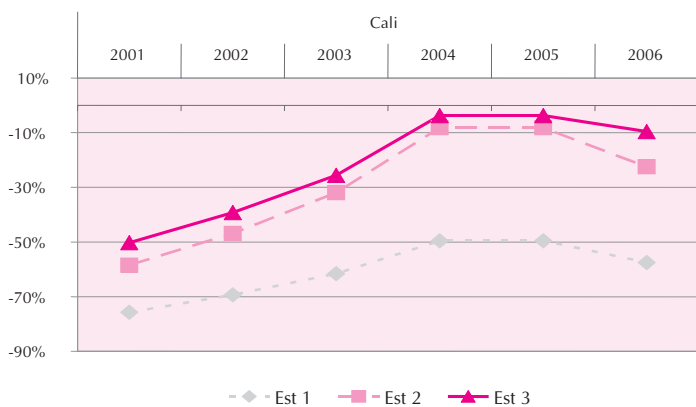


Gráfico 37.
CASO 2. Evolución en subsidios asignados con relativa estabilización de estos
Acueducto y Alcantarillado
Cargo Fijo - Bogotá.

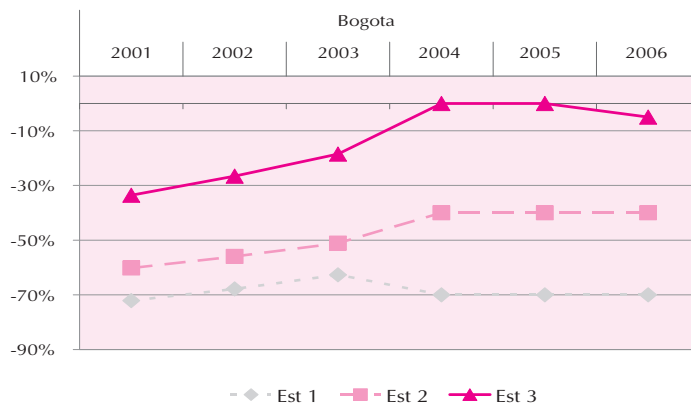


Gráfico 36.
CASO 1. Evolución en subsidios asignados y posterior aumento con nuevas reglamentaciones
Aseo - Medellín.

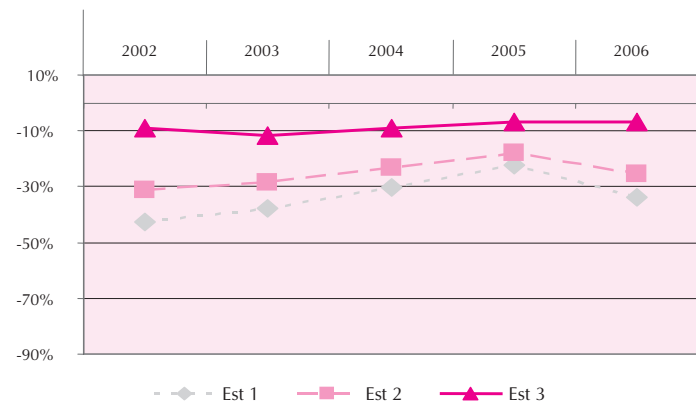


Gráfico 38
CASO 2. Evolución en subsidios asignados con relativa estabilización de estos
Acueducto y Alcantarillado
Cargo Fijo - Manizales

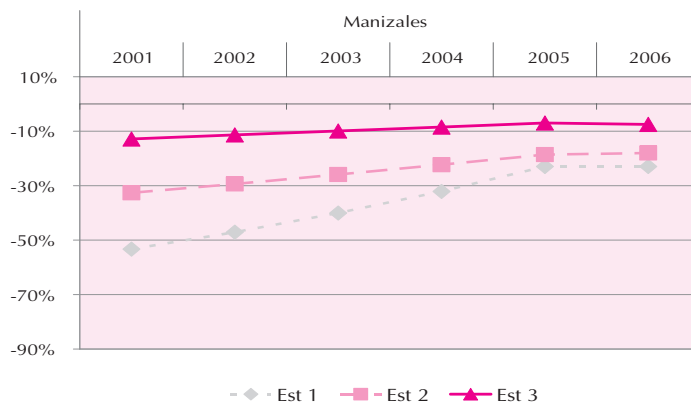


Gráfico 39. CASO 2. Evolución en subsidios asignados con relativa estabilización de estos Acueducto y Alcantarillado Cargo por Consumo - Manizales.

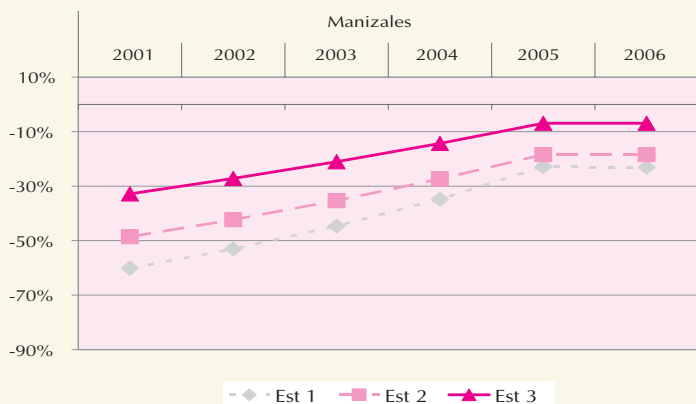


Gráfico 40. CASO 2. Evolución en subsidios asignados con relativa estabilización de estos Aseo - Bogotá

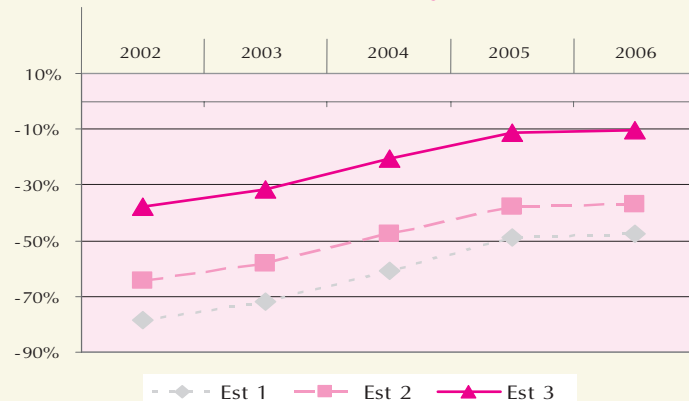


Gráfico 41. CASO 3. Relativa estabilidad en asignación de subsidios Acueducto y Alcantarillado Cargo Fijo - Barranquilla.

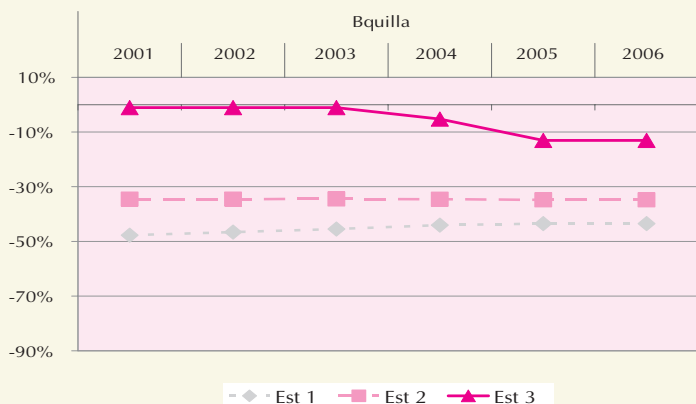


Gráfico 42. CASO 3. Relativa estabilidad en asignación de subsidios Acueducto y Alcantarillado Cargo Fijo - Ibagué.

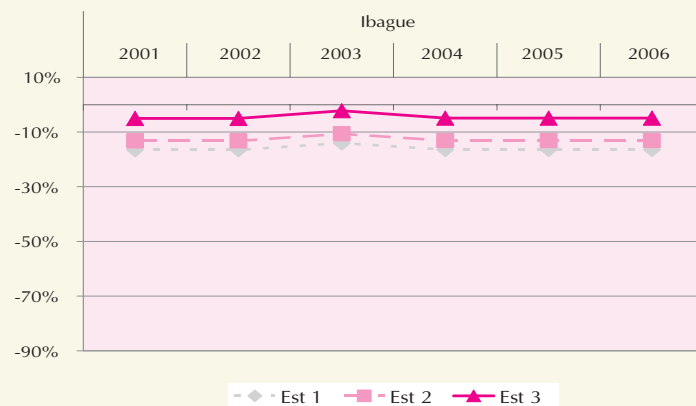


Gráfico 43. CASO 3. Relativa estabilidad en asignación de subsidios Acueducto y Alcantarillado Cargo por Consumo - Ibagué.

